

Los Señores de esta Muy Ilustre Ciudad, que nos Junta
nos en el Conu. de Nro Sr. Domingo Cumpliendo
la determinacion de V. M. para ver el punto de la dificultad
que por el papel, q. V. M. manda embiar, se manifiesta:
Decimos, que su Resolucion la debemos dexar, como la
de Jamos a la discreta prudencia, y alta Consideracion
de V. M. de quien nos queda cumplidissima satisfacion
de que siempre atiende en sus determinaciones a la mayor
recta Justificacion, y que esta la misma Conu. Concur
cia teniendo presente el bien publico, como han pasado
de la gran benignidad de V. M. en el dicho Conu.
de Nro Sr. Domingo en 12 de Marzo del 1723

Juan Sanchez
Su de V. M.

Don. J. Belmonte
Juan Sanchez
Sr. Juan Romero

